

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril de 2015, siendo las 10h00, se reúnen en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía FBO JETHANDLING ECUADOR S.A., esto es, el Sr. Javier Alfredo Neira Ippólito y la Sra. María Eugenia Cordovez bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Catalina Aldaz N34-181 y Portugal, Edificio Titanium II Oficina 302.

La Junta se inicia en fecha abril 29 de 2015, desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la reunión el Sr. Javier Neira Ippolito en su calidad de Presidente de la compañía, la señora María Eugenia Cordovez en calidad de accionista y actúa como Secretaria, la Señora Rossana Neira.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA Y SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	%
Javier Alfredo Neira Ippólito	15977.60	15977.60	15997.60	99.86
María Eugenia Cordovez	22.40	22.40	22.40	0.14
TOTAL	US 16,000.00	US16,000.00	US 16,000.00	100

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

La señora Gerente expresa que se ha permitido comunicar a los socios y accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de FBO JETHANDLING ECUADOR S.A., para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía del año 2014
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del ejercicio económico 2014

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% de capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a

esta Junta como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1. Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía del año 2014.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de la Junta, que el desarrollo comercial durante el 2014, para la empresa ha sido satisfactorio pero que para este año hay la posibilidad de incursionar en otros proyectos de tal manera se considera necesario que los dividendos sean capitalizados en forma total ya que esto ayudaría como apalancamiento financiero y es un respaldo para las actividades que se proyecta llevar a cabo en el transcurso del 2015.

Los socios luego de evaluar lo expuesto por la Gerencia resuelven aprobar sin ninguna observación adicional.

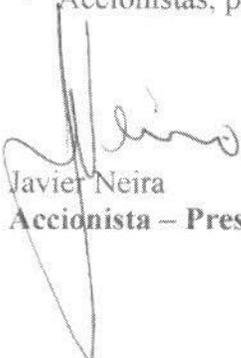
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2014.

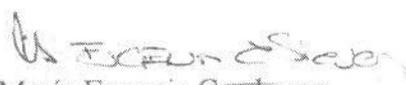
La Gerencia da lectura de su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe del Comisario y se lo aprueba por Unanimidad.

Siendo las 12h00 horas se da por terminada esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para constancia firman esta acta los asistentes.


Javier Neira
Accionista – Presidente


María Eugenia Cordovez
Accionista


Rossana Neira
Gerente General – Secretaria